



10 El dispositivo objeto de la invención viene a
sustituir con ventaja a los ganchos actualmente conocidos
en los que se ha observado el gran inconveniente que ofre-
cen de no poderse sujetar de modo eficiente al tablero,
hasta el extremo de que suele marcharse el gancho tras
de la pieza colgada, cuando esta se retira. Por el contra-
rio, el nuevo dispositivo a que nos referimos, queda soli-
15 dariamente sujeto al tablero y tiene la particularidad
de poderse cambiar fácilmente de sitio, adaptándose a las
diferentes separaciones entre orificios, mas usuales,

Otra ventaja de este dispositivo es su sencilla
constitución, y el poderse montar manualmente sin necesi-
20 dad de alicates, destornilladores, llaves u otra clase de
herramientas, asi como la posibilidad de montarse en cual-
quier posición, tal como vertical, inclinado u horizontal,
pudiendo emplearse solo o en combinación con otros, según
sus funciones.

25 En esencia, el dispositivo que motiva esta des-
cripción está compuesto por una plancha alargada de la que
forma parte integrante el gancho, percha, soporte u otro
elemento similar, el cual puede hallarse unido también
a la referida plancha por cualquier medio conocido. Esta
30 plancha ofrece dos medios o puntos de sujeción al tablero
perforado: un tornillo con cabeza moleteada, de amplio
paso de rosca, apropiado para madera que, pasando a
través de una ventana alargada en sentido longitudinal,
sujeta a la plancha en una perforación y una lengüeta o
35 apéndice en el extremo inferior, que, al estar doblado
en dos angulos rectos permite introducirse en otro ori-



ficio, constituyendo el punto de apoyo y soporte principal de la carga.

40 Con el fin de hacer mas facilmente comprensible la descripción general anteriormente expuesta, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un caso de realización práctica de uno de estos dispositivos, el cual deberá interpretarse en su mas amplio sentido y sin caracter restrictivo alguno, dada su condición de mero ejemplo.

45 Los referidos dibujos nos muestran en la figura 1ª una vista en perspectiva del dispositivo montado a un tablero, viendose en la figura 2 una sección vertical del mismo.

50 Las diferentes partes que componen el ejemplo representado en los dibujos se hallan señaladas en ellos como sigue: -1- es el tablero en el que -2- son los orificios de montaje; -3- es la plancha o cuerpo principal del dispositivo, en el que cabe señalar el gancho -4- el orificio -5- y el tornillo -6- de cabeza moleteada para facilitar su manejo manual, señalandose finalmente 55 con -7- el apéndice o patilla con doble doblez en angulo recto.

60 Como se aprecia, preferentemente en la figura 2, el tornillo -6- introducido en el orificio -5- y en un orificio -2- del tablero -1-, sujeta la base o cuerpo -3- por su parte superior, mientras que por su parte inferior basta con introducir la patilla -7- en otro orificio -2-, con lo cual se mantiene al gancho -4- fuertemente sujeto al tablero.

65



70

Como ya se ha indicado, siempre que no se altere lo esencialmente característico del invento, pueden efectuarse en el dispositivo cuantas variaciones sean necesarias para su adaptación a las diversas aplicaciones, sea en su forma, tamaño, material u otra circunstancia cualquiera.

N O T A
=====

75

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

80

1º.-Dispositivo de montaje, de medios de soporte y enganche, caracterizado por estar compuesto su cuerpo del que es solidario el medio de soporte o enganche, por una plancha alargada que hacia uno de sus extremos tiene practicado un orificio a modo de ventana alargada, en el cual penetra un tornillo de amplio paso de rosca con cabeza moleteada, para la sujeción de dicho extremo, mientras que el opuesto posee una lengüeta a modo de patilla con un doble dobléz en angulo recto, que le permite penetrar en el orificio del tablero a que se adapte el dispositivo constituyendo el otro punto de apoyo y sujeción. Y

85

90

2º.-"DISPOSITIVO DE MONTAJE DE MEDIOS DE SOPORTE Y ENGANCHE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

• 59366 - 4



- 5 -

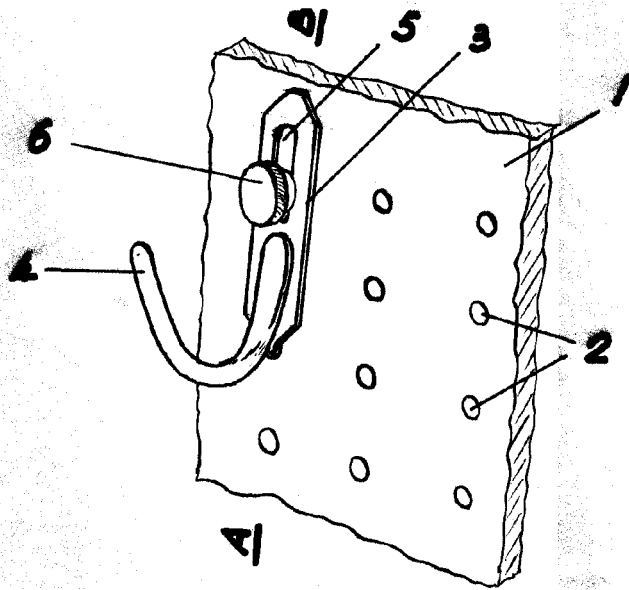
Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 92 líneas.

Valencia, 16 Marzo de 1.957

Por autorización del interesado.

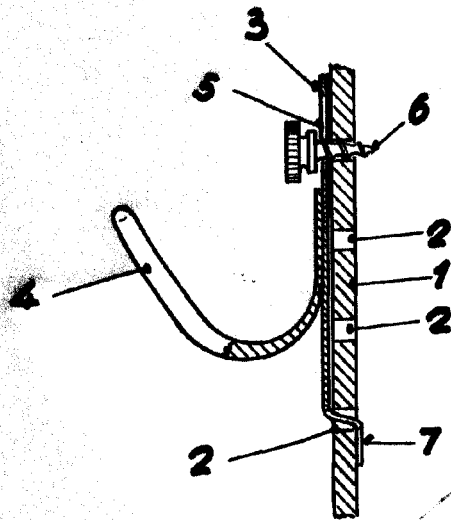


Fig. 1



• 59366

Fig. 2



ESCALA VARIABLE
MADRID, 21 MARZO 1957
P.A.